



Santiago de Cali, 12-08-2015

Querellado

LUIS CARLOS LOPEZ	- CC 16.839.216
PABLO EMILIO BUILES	- CC 6.330.622
APOLINAR ROSAS	- NO APORTO
LUIS FERNANDO FARIAS	- NO APORTO
LUIS EDUARDO CALAMBAS	- NO REGISTRA
CARLOS HUMBERTO GIL MARIN	- NO REGISTRA
NO REGISTRA DIRECCION	

REF: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL POR DIRECCION DESCONOCIDA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB WWW.ANM.GOV.CO/SERVICIOSENLINEA/NOTIFICACIONES EXPEDIENTE No. 869

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, al numeral 3 del artículo 10 de la Resolución No. 0206 del 22 de Marzo de 2013 y al artículo 269 de la ley 685 de 2001, cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la citación a notificación personal de una resolución se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público por el termino de cinco (5) días hábiles.

Así las cosas, es mi interés comunicarle que dentro del expediente **869** se ha proferido la **RESOLUCION No. 000476 DEL 28 DE JULIO DE 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 869"** por lo que le otorgamos el termino de 3 días contados a partir del día siguiente a la desfijación de la citación para que comparezcan al PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI a notificarse personalmente de la decisión, o delegue un apoderado para su efecto.

Para mayor información puede dirigirse o comunicarse con nuestra oficina, cuyos datos aparecen en la parte inferior de este documento, así como estar atentos al AVISO que llegare a elaborarse si usted no comparece a notificarse personalmente conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1434 de 2011.

NIT.900.500.018-2

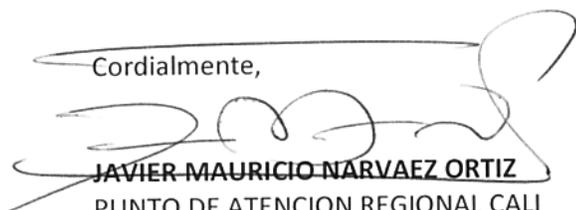


Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159050008231

Pág. 2 de 2

La presente citación estará publicada a partir del 13-08-15 a las 8:00 AM hasta el 20-08-15 a las 5:00 PM.

Cordialmente,



JAVIER MAURICIO NARVAEZ ORTIZ
PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI

Anexos: "no aplica"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Viviana campo – abogada contratista

Revisó: Javier Mauricio Narvaez-Gestor

Fecha de elaboración: 12/08/15

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: informativo

Archivado en: archivo en placa No. 869

Santiago de Cali, 12 DE AGOSTO DE 2015

CONSTANCIA PARC-078-15

El suscrito Ingeniero JAVIER MAURICIO NARVAEZ ORTIZ- GESTOR T1 GRADO 12 del Punto de Atención Regional - Cali, hace constar que la comunicación con radicado No. 20159050008231, permaneció fijada en la página electrónica www.anm.gov.co/serviciosonline/notificaciones de la ANM, y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Cali, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del 13-08-15 siendo las 8:00 AM, y se desfija el día 20/08/15 a las 05:00 pm.



JAVIER MAURICIO NARVAEZ ORTIZ

Punto de Atención Regional – Cali

C. Consecutivo y expediente: 869
Proyectó: Viviana campo 
Elaboro: 12/08/15

